



**DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA**

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"



**DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA**

N.U.O.: 106 RPPF 062.16  
 CONTRATO No: HATOP-AD-RPPF-16-109  
 DE FECHA: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DE OBRA POR CONTRATO**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 12.57 DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO Y AL ARTICULO 232 DE SU REGLAMENTO, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE TERMINACION DE OBRA:

**NOMBRE DE LA OBRA:** "GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE, ENTRE LA CALLE FRESNO Y LA CALLE 18 DE MARZO, SAN MARTÍN TOLTEPEC."

SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL DIA 11 DEL MES DE MAYO DE 2017, SE REUNEN EN EL SITIO DE LA OBRA, REPRESENTANTES DE LA DELEGACIÓN, REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA Y LA EMPRESA CONTRATISTA QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA MENCIONADA.

**I.- DEL OBJETIVO:**

QUIEN RECIBE: DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA  
 QUIEN ENTREGA CONTRATISTA: IMPULSO INGENIERIL, S.A. DE C.V.  
 RECEPCION PARCIAL TOTAL: TOTAL

**II.- INFORMACION BASICA Y ANTECEDENTES:**

ORIGEN DE LOS RECURSOS: RPPF 2016 (RECURSOS PROVENIENTES DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2016) INICIO CONTRACTUAL: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016  
 IMPORTE TOTAL CONTRATADO: \$505,325.20 TERMINO CONTRACTUAL: 31 DE OCTUBRE DE 2016  
 No. PRESUPUESTO DE LA INVERSION: 216001000-RPPF/007/16  
 MODALIDAD DE ADJUDICACION: ADJUDICACION DIRECTA  
 No. DE INVITACION CONCURSO: DOP/208001000/4871-A/2016

**III.- DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE ENTREGAN:**

TRABAJOS: TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO CON EQUIPO TOPOGRAFICO PARA CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, EXCAVACIÓN A MANO EN CEPA PARA ALOJAR GUARNICIÓN Y BANQUETA, GUARNICIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE F'c=200 KG/CM2, BANQUETA DE CONCRETO SIMPLE DE F'c=150 KG/CM2, RELLENO CON MATERIAL DE BANQUETA (TEPETATE) PARA DAR NIVELES DE PROYECTO, PINTURA EN GUARNICIONES DE COLOR AMARILLO TRAFICO.

**IV.- DE LAS GARANTIAS:**

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: 3408-02670-0  
 IMPORTE: \$50,532.52  
 AFIANZADORA: AFIANZADORA ASERTA, S.A. de C.V.  
 VIGENCIA: CONTRACTUAL

FIANZA DE VICIOS OCULTOS: 3408-03042-4  
 IMPORTE: \$50,532.52  
 AFIANZADORA: AFIANZADORA ASERTA, S.A. de C.V.  
 VIGENCIA: 12 MESES A PARTIR DEL 11 DE MAYO DE 2017

**V.- RELACION DE ESTIMACIONES O GASTOS APROBADOS:**

A) CONTRATO ORIGINAL DE LA OBRA IMPORTE CON IVA: \$505,325.20

Estimación No.	Período de Estimación		Importe sin I.V.A.	Importe con I.V.A.	Acumulado con I.V.A.	Amortizado con I.V.A.	Acumulado de la amortización con I.V.A.	Saldo pendiente de amortizar con I.V.A.
	del	al						
001 NORMAL	27 de septiembre de 2016	24 de octubre de 2016	\$361,932.98	\$408,242.26	\$408,242.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00
002 FINIQUITO	25 de octubre de 2016	31 de octubre de 2016	\$83,692.19	\$97,082.94	\$505,325.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00

TOTAL EJECUIDO: \$505,325.20  
 SALDO A CANCELAR: \$0.00

*(Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page)*

VI.- TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA ENTREGA - RECEPCION.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 12.57 Y 12.58 DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO Y DEL ARTICULO 120 DE SU REGLAMENTO, EL H. AYUNTAMIENTO, DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS O VICIOS OCULTOS QUE HUBIESEN PASADO INADVERTIDOS DURANTE EL ACTO DE ENTREGA. POR SU PARTE EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE ESTÁ DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN ESTA ACTA POR LO QUE NO HACE NINGUNA OBSERVACIÓN AL RESPECTO.

LAS PARTES DECLARAN QUE HAN SIDO ENTREGADOS Y RECEPCIONADOS LOS PLANOS ACTUALIZADOS DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL, LAS PARTES MANIFIESTAN QUE LOS DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS FUERON ENTREGADOS A LA RESIDENCIA DE OBRA.

EL PERSONAL ADSCRITO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, TESTIFICA LA ENTREGA-RECEPCION DE LA PRESENTE OBRA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 12.57 PÁRRAFO SEGUNDO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, SIN PERJUICIO DE REALIZAR LAS REVISIONES POSTERIORES QUE SE CONSIDEREN PROCEDENTES EN USO DE LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN QUE LE CORRESPONDA A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, POR LO QUE LA PARTICIPACIÓN EN ESTE ACTO, NO EXIME A LA CONTRATANTE Y CONTRATISTA DE LAS RESPONSABILIDADES QUE EN SU CASO SE PUEDAN DETERMINAR.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y UNA VEZ RATIFICANDO LO EXPUESTO FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA CADA UNO DE LOS QUE INTERVIENEN EN LA PRESENTE ACTA.

SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DIA 11 DEL MES DE MAYO DE 2017.

OBSERVACIONES:

REGISTRO DE FIRMAS

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA:

NOMBRE: ING. CIVIL BENITO DOMÍNGUEZ ENRÍQUEZ  
CARGO: DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

ARQ. JORGE HERNÁNDEZ FLORES  
SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

NOMBRE: ARQ. REFUGIO FERNANDO ROSALES GÓMEZ  
CARGO: JEFE DEL DEPTO. DE RESIDENCIA Y SUPERVISIÓN

ARQ. VICTOR E. ARELLANO ALARCÓN  
SUPERVISOR DE OBRA

POR LA CONTRALORIA:

NOMBRE: ARQ. OSCAR TORRES GÓMEZ  
CARGO: POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

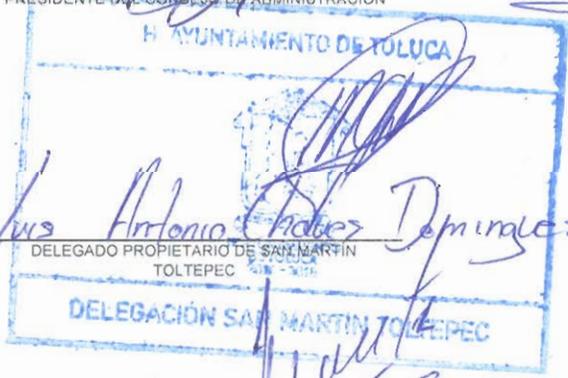
POR EL CONTRATISTA:

NOMBRE: C. ENRIQUE HERNÁNDEZ MIRANDA  
CARGO: PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ING. SABINO HERNÁNDEZ ARIAS  
SUPERINTENDENTE DE OBRA

DELEGACION:

NOMBRE: LUIS ANTONIO PÉREZ DOMÍNGUEZ  
CARGO: DELEGADO PROPIETARIO DE SAN MARTÍN TOLTEPEC



CODICIVI:

NOMBRE: MANUEL DE GARCÍA GARCÍA  
CARGO: REPRESENTANTE DEL CODICIVI

Manuel de García García  
contrato del social #1